



24 julio 2008

Tal y como se deduce del informe de WWF/Adena

Más del 85% de la madera que importa la Unión Europea tiene garantías de proceder aprovechamientos legales.

La Asociación Española de Importadores de Madera (AEIM) considera positivamente los datos que ha presentado la asociación ecologista WWF/Adena en un informe que hizo público recientemente ante los medios de comunicación. Este informe estima que menos del 18% de las importaciones de madera a la UE en 2006 procedían de “fuentes ilegales o sospechosas de serlo”. Hace tan sólo unos años esta misma organización hablaba de porcentajes muy superiores.

Pese a que AEIM muestra su satisfacción porque aumenta el porcentaje de madera importada por la Unión Europea con garantías de proceder de un aprovechamiento legal -alrededor del 85%-, no comparte la afirmación de que “entre un 15% y un 18% de la madera que llega a Europa es ilegal o sospechosa de serlo”. Y no comparte esta afirmación porque una cosa es la tala no controlada, y otra, muy distinta, que la sospecha de una ONG convierta en ilegal a toda la madera procedente de determinados países. La sospecha, en un país democrático, no debería criminalizar a nadie. Por ejemplo, ¿cómo recibirían los colectivos ciudadanos la noticia de que el 15% de los inmigrantes indocumentados que entran en España son delincuentes o sospechosos de serlo? No es lo mismo ser delincuente que ser sospechoso.

Bajo nuestro punto de vista, se trata de una afirmación irresponsable que perjudica el buen hacer de empresas, como las que representa AEIM, que llevan años trabajando para conseguir la sostenibilidad de los bosques y contribuir al desarrollo de los países que exportan la madera.

Es imprescindible que Adena cifre la madera procedente de tala abusiva o incontrolada con certeza de serlo, y que no le añada la sospechosa sin decir, además, porqué la considera sospechosa.

Por otra parte, convendría no realizar comunicaciones que provoquen una confusión interesada en la opinión pública. Toda la madera que entra en la Unión Europea es madera legal, con sus correspondientes permisos de exportación del país de origen y de importación del nuestro. La tala ilegal o abusiva es el problema a solucionar y es un problema en origen, no en el destino.

El compromiso de todos debe ser ayudar a los gobiernos de estos países a que no se realicen talas abusivas en sus bosques.

Programa FLEGT

Con el fin de alcanzar este objetivo, la Unión Europea ha desarrollado el reglamento FLEGT, una herramienta que, a nuestro parecer, puede dar unos frutos satisfactorios. Por eso, consideramos equivocado arremeter contra el FLEGT. Creemos que resulta más oportuno y solidario realizar campañas para promocionarlo y así lograr que se adhieran un mayor número de países a los Acuerdos Voluntarios de Cooperación. De momento, tal y como se desprende del comunicado difundido por WWF/Adena, tan sólo se han suscrito acuerdos que cubren un 10% de la madera incontrolada. En este sentido, lo más rentable sería trabajar para que dichos acuerdos voluntarios cubran el 100% de la demanda.

¿Y por qué nos parece interesante promocionar el FLEGT? Pues porque es un programa efectivo de cooperación al desarrollo que permitirá garantizar el origen del aprovechamiento de toda la madera que entre en Europa. Permitirá que los países productores y las empresas que operen en ellos puedan garantizar el origen de la madera que exportan. Un dato: la comercialización de productos forestales a escala internacional sobrepasa los 27.000 millones de dólares anuales, de los cuales los países empobrecidos manejan un 20%, ingresos que les representa un importante factor de desarrollo. Es fundamental que Europa aplique medidas que ayuden a ese desarrollo, garantizando el origen del aprovechamiento y su sostenibilidad.

Aún queda mucho trabajo por hacer, pero poco a poco se unen nuevos países a dicho objetivo. En este sentido, según nuestras informaciones, países como Rusia y China, en el punto de mira de numerosos colectivos sociales, también van a negociar un posible compromiso con el programa FLEGT. Por su parte, la Unión Europea está reforzando su legislación en esta materia y se prevé la promulgación de una nueva ley en los próximos meses.

Nota de prensa

En definitiva, AEIM reitera su satisfacción por los avances conseguidos respecto a la importación forestal europea, y confía en que muy pronto se pueda conseguir que el 100% de la madera que llega a nuestros países proceda de talas totalmente controladas. Para lograr este objetivo resulta imprescindible que gobierno, empresas y colectivos ecologistas colaboren estrechamente.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Ismael Muñoz

Responsable de Comunicación de AEIM

91 4994329. 654245474

Alberto Romero

Secretario General de Asociación Española de Importadores de Madera (AEIM)

C/ Flora, 3. 2º. Tel: 91 5479745. / 657112389

E-mail: aeim@aeim.org Web: www.aeim.org